

Formulario de queja o reclamación

Servicio de Atención a la Clientela · INVERSIÁ GLOBAL DIGITAL, S.L.U. (Inversia · aBroker · psz.es) · CIF B75281394 · Intermediario de crédito inmobiliario n.º E242 del Banco de España · Envíelo a info@inversiadigital.es o a Polígono Alcoz Alto 21, 1-1, 50410 Cuarte de Huerva (Zaragoza). También puede presentarlo en línea en inversiadigital.es/reclamaciones.

1. DATOS DE LA PERSONA RECLAMANTE

Nombre y apellidos / Razón social

DNI / NIE / CIF (datos registrales si es empresa)

Domicilio (calle, número, código postal, localidad)

Correo electrónico

Teléfono

Representante (si actúa por medio de otra persona): nombre, DNI y documento que acredita la representación

2. SERVICIO AL QUE SE REFIERE

Marca / sitio web (Inversia · aBroker · psz.es)

Fecha aproximada de los hechos

Persona o servicio con quien se produjeron los hechos · referencia de la operación o contrato (si la conoce)

3. MOTIVO DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN (HECHOS)

4. CUESTIONES CONCRETAS SOBRE LAS QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO (QUÉ PIDE)

5. DECLARACIONES

- ☐ Declaro que no tengo conocimiento de que la materia objeto de esta queja o reclamación esté siendo sustanciada a través de un procedimiento administrativo, arbitral o judicial.
- ☐ He leído la información sobre protección de datos: Inversia Global Digital, S.L.U. tratará mis datos exclusivamente para gestionar esta queja o reclamación y cumplir sus obligaciones legales; puedo ejercer mis derechos en info@inversiadigital.es. Más información en la Política de Privacidad del sitio web.
- ☐ Adjunto la documentación en que fundo mi reclamación (indique cuál): _____
- ☐ Deseo recibir la resolución por: ☐ correo electrónico ☐ correo postal

Lugar y fecha

Firma de la persona reclamante

Qué ocurre después. Recibirá un acuse de recibo con una clave identificativa (REC-AAAA-NNNN) con la que podrá seguir su expediente. El Servicio resolverá de forma motivada en el plazo máximo de **un mes**. Si no está conforme, o no recibe respuesta en ese plazo, puede acudir al Servicio de Reclamaciones del Banco de España (clientebancario.bde.es · C/ Alcalá 48, 28014 Madrid) en el plazo de un año desde la presentación de esta reclamación. Reglamento del Servicio disponible en el apartado «Atención a la clientela» de nuestros sitios web.